

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

5768.

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs. Fuera de Córdoba. (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

DOMINGO 24 DE OCTUBRE DE 1869.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XX.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

De la Correspondencia del 21 copiamos las noticias siguientes:

Se ha dispuesto que pasen de guarnición a Valencia el regimiento infantería de Aragón y el de caballería cazadores de Tarragona; a Madrid el batallón de cazadores de Alcolea y el regimiento de cazadores de la Reina; a Zaragoza el regimiento de caballería cazadores de Castilleja; a las islas Baleares los de infantería de Toledo y el de Soris, este en reemplazo del de América, que pasará al distrito de Cataluña; a Badajoz el de Murcia, y a las provincias Vascongadas los regimientos de la misma arma Zaragoza y Princesa.

La diputación provincial de Santander ha dirigido un telegrama á S. A. el Regente del reino pidiendo indulto para un joven de 49 años de edad que debe sufrir la última pena en Torrelavega, pueblo de dicha provincia. La misma corporación provincial se ha dirigido á la señora duquesa de la Torre, suplicándole en un sentido telegrama que interponga todo su influjo en su esposo el Regente.

Ha sido nombrado segundo cabo en comisión de la capitana general de las islas Canarias y gobernador militar de la provincia y paza de Santa Cruz de Tenerife, el brigadier D. José de Pazos.

El diputado republicano D. Luis Blanc ha publicado un comunicado en un periódico, en el cual declara que continúa en desacuerdo con la política del gobierno, que es el mismo republicano de siempre, que, como comandante de voluntarios, está á las órdenes del ayuntamiento popular, y que, como tal comandante, como diputado y ciudadano, defenderá en todas partes y en todos los terrenos el respeto á la propiedad, el derecho, la justicia y el orden, no el abuso que muchas veces se ha cometido á la sombra de estas palabras, sino el orden verdadero y la libertad.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que se consideren en Valencia como días festivos para los efectos comerciales, los que median desde el día 8 al 17 inclusive del corriente.

Leemos en el Cronista de Nueva York llegado hoy á Madrid:

Se dice que tambien en Inglaterra ha comprado Macias dos vapores, bautizados con los nombres de *Diez de octubre* y *Libertad*. Parece que uno de estos llevará á Puerto-Rico una expedición que está organizando el coronel Ryan, combinada con otra que se junta en la isla de Curazao y en Venezuela.

Insisten los revolucionarios en alterar á la traquila Puerto-Rico, y han fijado el día 4.º de noviembre para que estalle allí

el motin; coincidiendo con la llegada de ambas expediciones, que han de abordar la isla por el Sur.

Si el capitán general que allí gobierna, con el tino que hasta hoy ha demostrado, presume que estos anuncios tienen visos de verdad, el proyecto nos tendrá absolutamente sin cuidado, aunque á algunos ilusos les cueste la cabeza.

Esta tarde ha sido largo objeto de diferentes comentarios y encontrados pareceres, una casi solución monárquica que se presenta como lazo de unión entre los partidarios de dos distintas candidaturas.

Trátase de que las Cortes elijan rey al invicto duque de la Victoria con la condición precisa de que sea su heredero en virtud de una ley hecha *ad hoc* el duque de Génova, que vendría en tanto á servir á España como príncipe de Asturias.

Esta solución conciliadora parece que ha sido iniciada por el diputado señor Saáchez Borguella, y hasta parece que hay diputados que la encuentran aceptable.

Han sido puestos ya en comunicación en Zaragoza los diputados Prunedá y Soler, y D. Calisto Arias.

D. Francisco Francés, que fué reducido á prisión con el último, obtuvo ayer su libertad por no resultar nada absolutamente en su perjuicio.

Segun el *Puente de Alcolea*, ayer tarde tuvo una larga conferencia con S. A. el Regente del reino el señor presidente del Consejo de ministros, en la que parece, estuvieron completamente de acuerdo en la manera de apreciar el estado de la situación actual.

Recibimos noticias de la Habana por conducto del *Cronista* de Nueva York. Dice así:

Parece hallarse resuelta la salida de nuestra primera autoridad para Cinco Villas, á dar el golpe de gracia á las ya abatidas facciones de aquella jurisdicción. El acuerdo entre dicha autoridad y el elemento español, no puede ser mas completo; y tal es la confianza que se eleva y enérgico patriotismo, así como su franca y leal política han logrado inspirar, que hasta ha conseguido calmar el casi delirio bélico de los voluntarios que á una solicitaban salir á campaña. S. E. ha hecho partícipes á todos de la convicción que abriga de que las actuales fuerzas del ejército, aumentadas con los refuerzos que de un momento á otro están para llegar, bastan y sobran para dar cuenta final de la rebelión, sin sacar de sus ocupaciones ordinarias á los bizarros y entusiastas voluntarios, ni causarles molestias y pérdidas mercantiles que el actual estado de los rebeldes hacen felizmente innecesarios. Por igual motivo, y como corolario natural, se ha suspendido la formación de los batallones de reserva; cuyo servicio, si bien menos arriesgado y tranquilo hubiera sido igualmente duro para los que debían componer esos batallones, á causa de la edad avanzada y ocupaciones mas asiduas y perentorias de dichos individuos.

El famoso cabecilla Castellano, con todos los de su partida, se ha presentado á las autoridades de Manzanillo pidiendo indulto.

La guardia civil de Cinco Villas sorprendió el día 22 del corriente al cabecilla Pascual Martínez, matándole diez y seis hombres, hiriéndole gran número y cogiéndole cincuenta y ocho caballos y varias armas.

Tambien el coronel Trillo, en la misma jurisdicción y al siguiente día 23, tomó un campamento rebelde, mató á tres de los que lo defendían é hizo seis prisioneros, entre ellos un tal Farías, hermano del cabecilla.

Tal y tan grande es la confianza que abriga nuestra primera autoridad en el éxito pronto y feliz de las próximas operaciones contra los rebeldes, y tal tambien el convencimiento del general aprecio que le profesan todos los españoles leales, que ha enviado á Madrid á uno de sus parientes para que sirva de escolta á la generala y á su familia, que en breve tendremos el gusto de ver entre nosotros.

En una carta de la Habana que publica el *Cronista* de Nueva York leemos el siguiente párrafo:

«Ante todo diré á V. que los laborantes están de tan mala suerte, si suerte puede llamarse la justicia providencial, que uno de sus emisarios, mejicano de nacimiento, que habia venido á esta de Nueva York con despachos para Céspedes y otros rebeldes, cayó al suelo en medio de la calle, acometido de un accidente. Reconocido por la policía, que se hizo cargo de él para llevarlo al hospital, se le encontraron los despachos de que era portador. Al verlos descubiertos, el temor del merecido castigo, ó tal vez su conciencia, le indujo á quitarse la vida, lo cual efectuó con una cantidad de veneno que probablemente llevaba consigo á prevención. De todos modos el capitán general tiene en su poder interesantes documentos que arrojan mucha luz sobre los manejos de nuestros enemigos, y que, segun he oido, ponen en evidencia el estado de completa disolución en que se encuentra la causa rebelde.»

El *Tribuno* de Valencia publica las siguientes noticias:

Ayer tarde salieron algunas fuerzas, con dirección, segun se decía, á Jativa y Novelda, y con objeto de perseguir los restos de la partida del *Pintores*, que al parecer trataban de unirse con las de Pa-

lloc y Tomaset, que salieron de Alcoy al aproximarse la columna que debía atacarla en aquella población.

D. Antonio Muñoz, individuo del Ayuntamiento republicano, fue detenido poco despues de concluido el movimiento insurreccional; pero se le puso en libertad al corto rato, contribuyendo quizás á este resultado el esmerado trato y consideración que disfrutaron en su casa los oficiales prisioneros, que parece se interesaron en libertarle.

En la Escuela Pia cayeron dos bombas y nueve granadas. Una de estas penetró por una ventana inmediata á la calle de la Figuereta, destruyó cuatro gruesos tabiques que formaban el cuarto del señor réctor, y que le separaban de otro cuarto ó alcoba y del oratorio de los niños, y destruyó cuantos muebles y demás objetos se hallaban en el referido cuarto del rector, excepto un pequeño Crucifijo que estaba sobre una mesa, situada á poco mas de un metro de distancia de la ventana por donde entró el proyectil. Otra granada cayó entre el gabinete de historia natural y el tejado de la biblioteca, muy cerca tambien del gabinete de física; pero afortunadamente no llegó á sufrir la explosión, que tantos perjuicios hubiese causado en las maquinas y demás objetos destinados al estudio de aquellas ciencias. Las dos bombas cayeron sobre la media naranja de la iglesia, que por su construcción especial las desvió.

En dicha iglesia se habian refugiado numerosísimas familias de todos los barrios inmediatos, y es imposible describir la escena de terror y lágrimas que tuvo lugar bajo aquellas sagradas bóvedas. El estruendo de los proyectiles que caían sobre el edificio: el estamido de las explosiones; las paredes que se derrumbaban; los gritos y amenazas de los sublevados, indignados á verse abandonados de sus directores y sus gefes; el disparo de los fusiles que los mismos sublevados arrojaban al chocar con el pavimento; los sollozos de las mujeres y de los niños, y en medio de todos el rector y demás padres escolapios dirigiendo palabras de consuelo, levantando los animos, socorriendo á todos los que parecían bajo el peso de tan tristes circunstancias, formaban, repetimos, una escena de imposible descripción.

El movimiento revolucionario que debió iniciarse en Ceuta parece que tenia ramificaciones en Algeciras y Tarifa, y aun se supone que los conspiradores contaban con el auxilio de un buque sospechoso que hace poco apareció por el estrecho. El jefe de la kabila marroquí de Anghera, tan luego como tuvo noticia del suceso de Ceuta, ofició al comandante general de esta plaza, manifestándole que contara con su apoyo y dispusiera de dos mil hombres que tenia á sus órdenes, á los cuales, para tenerlos listos, los habia reconcentrado en la línea. El comandante general de Ceuta dió las gra-

cias al jefe marroquí en nombre del gobierno español.

Los siete batallones de voluntarios con destino á la isla de Cuba, estarán en breve formados, porque son muchos los individuos que acuden á alistarse.

En el *Progreso* de Jerez, leemos lo siguiente:

«En Cádiz y aun en Jerez han corrido rumores de que Salvoschea y Paul no se hallaban en la bahía de Gibraltar; creemos que carecen de fundamento.»

Parece que los insurrectos republicanos que se presentaron en Vejer exigiendo fuertes cantidades á algunos vecinos de aquel pueblo se hallan ya en poder de las Autoridades.

Ayer debía llevarse á cabo en Arcos de la Frontera el fusilamiento de los once desertores de la bandera de Ultramar, que fueron hechos prisioneros por la columna que manda el valiente como jefe de carabineros Sr. Gurrea, y anoche ya á hora ha tante avanzada se mandó suspender la ejecucion por telegrama remitido por el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, en virtud de haber pedido gracia para dichos sublevados el conocido liberal Sr. Gutierrez Topete, el comité progresista de Arcos, y los monárquicos de dicha ciudad.

Recibimos el correo de Filipinas con noticias que alcanzan al 26 de agosto último, en cuya fecha no ocurría novedad en todo el archipiélago.

El bergantín *Turia*, de la matrícula de Lloilo, se ha perdido por haber dado contra un bajo, en las costas de la isla de Negros, no situado en mapa alguno.

La sequía que se experimentaba en Cebú ha destruido el primer plantío de azúcar, y el segundo efectuado en junio último que presentaba prospero aspecto; además se habia presentado la langosta de una manera nunca conocida.

El 18 de julio se declaró en la isla de Mareduque un fuerte vagono que causó daños de consideración en puentes, calzadas, casas, sembrados de caña dulce, cacao, cocos, platanos y maiz.

El 17 de agosto se dió principio en Manila el derribo del pedestal y estatua de doña Isabel de Borbon que estaba situada en el fortin.

El ayuntamiento de Manila habia sido autorizado para abrir una suscripción con objeto de levantar una estatua al insigne patriota D. Simon de Anda y Salazar.

El 20 de agosto ocurrió un incendio en los barrios llamados Castañi y Uliqui, frente á Malacañan, que redujo á cenizas unas doscientas casas cubiertas de nipa y una buena de mampostería.

El 16 de agosto se sintió en Cebú un fuerte temblor de tierra, de diez á doce segundos de duracion.

(347) voy á hacer centinela hasta el amanecer! Una mala noche pronto se pasa.

El capataz, con el fusil al hombro, comenzó su facion á lo largo y á lo ancho, como un centinela atento; pero de repente las estatuas del cielo se abrieron, y una de esas lluvias que meclaman fosean en un instante los arroyos en torrentes y cambian los torrentes en rios, cayó sobre él, como una bomba marina, y le obligó á ir á buscar un abrigo bajo una de las bóvedas del almacén.

Al cabo de una hora cesó la lluvia, la tempestad estaba disipada, el viento continuaba soplando y barriaba las últimas nubes. La luna brillaba en un cielo puro.

Pedro volvió enseñada al sitio que el mismo habia elegido, y no le abandonó hasta el crepúsculo.

Ya es inútil que me acueste, murmuró, no tengo tiempo de dormir. Voy á mudarme de ropa para entrar un poco en calor, pues estoy medio helado, y vendré á abrir la puerta

(348) grande. El Sr. Verdier llegará hoy por la mañana y es preciso empezar los trabajos temprano.

Es preciso que volvamos sobre nuestros pasos y sigamos á Andrés de Villers que hemos dejado la vispera por la noche, alejándose de los almacenes, con su traje elegante, para correr á la ciudad por Mangiron.

El joven llegó al baluarte por el camino mas corto, subió á un coche de alquiler y dijo al cochero: Palacio Real.

Hermanos Provenzales. El coche partió: Gobert, obediente á los prudentes consejos de la Ardilla, se instaló lo mejor que pudo detrás del coche agarrándose á los resortes, y tuvo la dicha inesperada de escapar á los latigazos del angrá.

Eran las diez en punto cuando Andrés de Villers se apeó enfrente de la entrada particular de la fonda.

Gobert, con la prudencia de la serpiente, se habia apeado un poco antes.

Voy á esperar cinco minutos para

(349) la corbata, en los botones de su chaleco, en la ancha piedra de su sortija y sobre la caja de su reloj.

Los señores de Rivecourt y de Grandval, ofrecían el tipo exacto de esos viejos que, obstinándose en ser siempre jóvenes, consiguen hasta cierto punto causar ilusión, gracias á los tintes, á los cosméticos, al rojo vegetal, al polvo de arroz, á los dientes postizos, etc.

Los dos tenían el aire bromoso y el ojal de su frac ofrecía una brocheta multicolor de decoraciones estranjeras.

La cena encargada con gusto y ejecutada con ese talento superior que distingue á los cocineros de los Hermanos Provenzales, hizo su aparición en la mesa; los vinos mas esquisitos acompañaron á los manjares delicados y se sucedieron segun los principios de una graduación calculada.

Las primeras libaciones triunfaron de la timidez natural de Andrés de Villers; enseguida se sintió perfecta-

(350) estrellarse contra los ángulos de los pilares macizos.

Pedro se detuvo en su ronda mucho mas tiempo que de costumbre, y visitó por sí mismo los mil escondrijos de este laberinto, cuya vigilancia estaba las demás noches á cargo del perro.

A las once y media daba la vuelta al pié del muro que rodeaba los almacenes.

El huracan se desencadenaba entonces con un furor creciente y empezaban á caer gruesas gotas de lluvia. De repente, al llegar á un sitio, en que el camino que seguía formaba un recodo brusco, el capataz oyó á algunos pasos el ruido de un hundimiento.

Dejó caer su linterna inútil, pues los resplandores deslumbrantes de los relámpagos ensuleban su pálida claridad, montó su fusil y se lanzó hacia adelante, dispuesto á hacer fuego sobre el primer objeto sospechoso que se ofreciese á su vista.

Sus piés tropezaron con algunos trozos caidos de un monton de tierra que estaba arrimado á la muralla.

(351) Pedro volvió enseñada al sitio que el mismo habia elegido, y no le abandonó hasta el crepúsculo.

Ya es inútil que me acueste, murmuró, no tengo tiempo de dormir. Voy á mudarme de ropa para entrar un poco en calor, pues estoy medio helado, y vendré á abrir la puerta

El huracan se desencadenaba entonces con un furor creciente y empezaban á caer gruesas gotas de lluvia. De repente, al llegar á un sitio, en que el camino que seguía formaba un recodo brusco, el capataz oyó á algunos pasos el ruido de un hundimiento.

Dejó caer su linterna inútil, pues los resplandores deslumbrantes de los relámpagos ensuleban su pálida claridad, montó su fusil y se lanzó hacia adelante, dispuesto á hacer fuego sobre el primer objeto sospechoso que se ofreciese á su vista.

Sus piés tropezaron con algunos trozos caidos de un monton de tierra que estaba arrimado á la muralla.

Del Diario de Reus tomamos lo siguiente:

Anoche sobre las doce disparáronse, mediante el intervalo de medio minuto de hora de uno a otro, dos tiros al oficial de la guardia del Principal, sin que casualmente le acertaran. La agresión parece que procedía de las carnicerías viejas; así es que esta circunstancia por poco da lugar a una desgracia, pues habiéndose asomado un vecino de la calle de la Mar, alcalde en la actualidad de este ayuntamiento, para ver lo que acontecía, un soldado que estaba en acecho disparó sobre él creyéndolo el agresor, pero sin que afortunadamente le hiriese.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid las partes telegráficas siguientes: París, 19 (legado el 21 por la madrugada). Anoche en una reunión pública en el boulevard de Clichy, los diputados Bancel, Jales Ferry, Pellissier y Jules Simon, han sido atropellados e injuriados, encontrando muchas dificultades para salir de la sala.

París, 20.—El Consejo de ministros se ha reunido anoche y se reúne otra vez hoy.

El «Journal officiel» dice que el gobierno ha visto con mucho sentimiento los violentos ataques del periódico el «Pays» contra el príncipe Napoleón.

Florenca, 20.—Ha sido aceptada la dimisión de Ferraris.

Constantinopla, 20.—La emperatriz ha marchado.

París, 19.—La princesa Matilde ha sido llamada a Compiègne para hacer los honores de palacio a un reducido número de convidados que cuenta reunir el emperador. La tristeza y las preocupaciones siguen reinando en esta residencia.

Los amigos del emperador aseguran que este soberano está resuelto a no retroceder en la política liberal que ha emprendido.

Trieste, 19.—El gobierno austriaco ha enviado refuerzos para impedir tome incremento la insurrección de los dalmatas. Créese que estos últimos se rendirán a discreción.

Constantinopla, 18.—La emperatriz asistirá mañana a un gran banquete que la ofrecerá el sultán en su palacio situado a la otra orilla del Bosphoro en la parte de Asia. Han sido condecorados los altos funcionarios del imperio y todos los individuos del cuerpo diplomático.

Viena, 20.—Los insurrectos han sido expulsados de todas las alturas, y sus posiciones mas ventajosas han sido tomadas después de una breve resistencia.

Florenca, 20.—El ministro de Hacienda ha insistido en su dimisión, la cual ha sido por fin aceptada por el rey Víctor Manuel.

El gobierno portugués ha concedido una amnistía general y completa para todos los delitos de origen y carácter político, cometidos hasta el 13 del corriente.

En París corrió hace dos días muy acreditado el rumor de un cambio ministerial combinado con grandes reformas liberales. Entre los nuevos ministros se citaba el Sr. Ruchet para ministro de Ne-

gocios extranjeros y al general Fleury para ministro del Interior.

Las instrucciones del gobierno francés a su representante en Roma relativamente al Concilio son terminantes. El embajador Sr. Banneville, deberá declarar al Papa y a los cardenales que el gobierno está resuelto a considerar como nulas y sin ningún valor ni efecto todas las decisiones del Concilio que sean contrarias a las leyes y reglamentos del imperio.

Gaceta.

Recuerdos.—Hay en Córdoba muchas obras importantes por hacer, y que no nos acordamos en recordar todos los días. Prescindamos del muro lon de la Rivera, constantes ignominia de la población; prescindamos del ensanche y alineación de calles, de que todos los días se está prescindiendo; dejemos a un lado nuestro piso detestable, nuestro alumbrado opaco, olvidemos todo esto que, imposible de realizar en parte por exigir grandes gastos y en parte pendiente de contratos mal parados, no son mejoras del momento; pero no podemos dejar sin recomendación la traida de agua, el cubrimiento de los caños del interior y la ronda, entre los que figura en primer línea el que corre desde la puerta de P'asencia a la de Baeza, la composición de la entrada de los Mártires, el alcantarillado, la reforma productiva del Campo de la Merced, y otras muchas cosas mas que iremos recordando y cuyo arreglo esperamos del celo del Sr. Alcalde y de todo el nuevo municipio.

Abuso.—Vuelven los muchachos a dar que hacer con sus pedreas en la ronda. Por qué no se cumple lo que a este propósito se dispuso muy oportuna y cuerdamente en el bando de 1852, que hemos citado repetidas veces?

San Rafael.—Hoy, agra decida Córdoba, celebrará a su custodia. Bendita la ciudad sea de los Angeles de oro!

Humo.—Las clases de cigarrillos cuya rebaja está anunciada y que empezará a regir desde el día primero de noviembre próximo, son los cigarrillos peninsulares de segunda clase y comunes, y los cigarrillos de papel suaves, misturados y comunes.

Cielos.—De un baulito que tenían en depósito las monjes Capuchinas de Fr. Diego José de Cádiz, se extravía ron la noche del incendio tres cicijos, unas disciplinas de hierro, y otras de cáñamo y en las puntas alambres. Esta pérdida, como es natural, ha sido muy sentida por las religiosas, que desearían poderlo devolver cuando les fuese reclamado, por lo que suplican su devolución a la persona que los conserva.

Percance.—El jueves en la calle de Almona un caballo tiró al suelo al ginece, que quedó como muerto. Fue conducido a su casa en un carruaje que facilitó caritativamente un vecino comediante.

Oportuno.—Lo sería ciertamente que al establecer el alumbrado de gas se colocaran grandes faroles en el centro de la Comedera en vez de los faroles que hoy existen, y en el número que fuesen necesarios para alumbrar mejor que lo está en el día.

Faroles.—Se dice que para el día primero de Diciembre próximo no habrá en esta ciudad ya quinientos faroles alimentados con gas.

Secretaría.—Anteayer se ocupó el Ayuntamiento del arreglo de la Secretaría, en la que han entrado varios cesantes de aquella dependencia.

Ruinas.—Parece que el Ayuntamiento ha acordado la demolición por ruinoso de la pared foral del ex-convento de las Dueñas, que dá frente a las calles del Cister y la Panadería.

Iremos.—Esta tarde, si Dios quiere y no hay jaleo ni lluvia, saldrá la gente a la calle y habrá en la Victoria música.

Que no alerte.—¿Qué hace V. amigo? preguntó ayer un hombre a otro que en la calle de la Librería contemplaba la colocación de los tubos para el gas.—¿Qué quiere V. que haga? Estoy pensando que cuando se termine esta obra vamos a tener en Córdoba un olor a civilización que no se va a poder parar en la ciudad.

Vacante.—En tal estado se halla la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital. Su dotación es de mil doscientos escudos anuales. Durante treinta días se admiten solicitudes.

Lagunas.—Desde ciertas horas de la noche retroceden las gentes ante el repugnante espectáculo de las lagunas que se forman en las entradas de la calle de Manda. ¡Pobre calle!

Suma y sigue.—Varios desconocidos robaron en una de estas noches dos caballerías en la casa de Juan Castellano Jurado, vecino de Montalvan.

Ampliación.—Se ha aprobado el nombramiento de perito hecho por el Ayuntamiento de la Rambla para la dirección de las obras de ampliación del cementerio.

Edicto.—La fiscalía militar de esta plaza llama por edictos a José Casas, contra el que se procede por haber hecho armas contra un centinela, a un concejal y por blanqueamiento de morada con violencia.

Boletín religioso.

Hoy.—San Rafael, arcángel.

Mañana.—San Gavino y compañeros mártires, santos Crispin y Crispiniano, mártires y san Frutos, obispo, patron de Segovia.

Jubileo circular.—Hoy en la Iglesia del Juramento.—Mañana en la parroquia de Santa Marina.

En la Iglesia del Juramento de San Rafael se celebrará hoy a las diez una solemne fiesta a nuestro Custodio, en la que predicará el Sr. D. Manuel Bravo.

Hoy y mañana primero y segundo día de novena a Nro. Custodio S. Rafael, en su Iglesia, a las oraciones.

Continúan los ejercicios del santo Rosario, o sean del mes de Octubre, dedicado a María Santísima, en la Iglesia de San Pedro de Alcantara y en la Ermita de Nra. Sra. de la Aurora.

Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. del Sol, en la Catedral.—Mañana a Nra. Sra. de la Encarnación, en su iglesia.

Espectáculos.

GRAN CAFÉ-TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.—La zarzuela en dos actos, El postillon de la Rioja.—Finalizando con la zarzuela en un acto, Pascual Bailon, en la que se baila el Can-can.

Funcion para mañana.—La zarzuela en tres actos, La hija de la Providencia. A las ocho.—A dos y medio reales con opcion a uno de consumo.—Los niños un real sin consumo.

Nuevo Café-Teatro de Cervantes, situado en la calle de Prim, número 17.

Funcion para hoy.—La pieza en un acto, Amar sin dejarse amar.—La zarzuela en un acto, El Niño.—Finalizan o con la pieza en un acto, Mal de ojo.

Funcion para mañana.—La zarzuela en un acto, Buenas noches D. Simon.—A continuacion la zarzuela en un acto, Pablitio, (segunda parte de Buenas noches D. Simon).—Dando fin con la pieza en un acto, nueva en esta capital, nominada: Un sordao cumplio.—A las 8.—Entrada un real.

Correo de ayer

Correspondencia particular del DIARIO.

CORTES.

SESION DEL 22.

Abierta a las dos y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Rivero, el secretario Sr. Llano y Pérez lee el acta de la anterior, y queda aprobada.

Se entra en la órden del día y continúa la discusión pendiente sobre legislación de ferro-carriles.

El Sr. Ramos Calderon habla en contra del art. 5.º

El Sr. Garcia Briz refuta las razones espuestas por el Sr. Ramos Calderon y defiende el artículo.

Los Sres. Ramos Calderon y Garcia Briz rectifican. Se aprueba el art. 5.º

El Sr. Coronel y Ortiz habla en contra del art. 6.º

Lo mismo hace el Sr. Ramos Calderon.

El Sr. Villalobos dice que la comision admite la enmienda propuesta por el Sr. Ramos Calderon.

Se aprueba el art. 6.º

Se leen dos enmiendas el art. 7.º, una del Sr. Mosquera, que es admitida por la comision, y otra del Sr. Ramos Calderon, que es defendida por su autor y admitida por la comision.

Se aprueba el art. 7.º

El Sr. Ramos Calderon presenta una enmienda al art. 8.º, y la comision la admite.

El Sr. Fuente Alcazar presenta otra enmienda al artículo, la cual es defendida por dicho señor.

El ministro de Fomento contesta y rebate completamente las razones aducidas por el señor Fuente Alcazar.

Explica claramente las ideas emitidas en el discurso que pronunció en defensa del proyecto, y demuestra la necesidad de dicho proyecto, porque la antigua legislación ya no es bastante.

Y concluye diciendo que de aceptar la enmienda del Sr. Fuente Alcazar sería para retirar el proyecto, porque ataca por su base el pensamiento del proyecto.

El Sr. Fuente Alcazar rectifica.

El Sr. Madoz hace uso de la palabra para alusiones personales.

El Sr. Villalobos dice que la comision no puede admitir la enmienda. No se toma en consideracion la enmienda.

El artículo nuevamente redactado queda sobre la mesa, y se levanta la sesion a las cuatro menos cuarto para reunirse el Congreso en secciones.

La Gaceta del 22 publica las leyes votadas y sancionadas por las Cortes declarando que han merecido bien de la patria los defensores de las Tinas, y dictando bases para la reforma y mejora de los cárceles y presidios y para el planteamiento de un buen sistema penitenciario.

De la Correspondencia del 22 copiamos las noticias siguientes:

Hoy se ha hablado de crisis ministerial como resultado del Consejo de anoche. El rumor es inexacto. Aunque la discusión de anoche fué muy animada, el resultado fué favorable y sin motivos de crisis.

Parece que se trata de formular un reglamento para determinar dónde empieza el abuso de los derechos individuales.

No es cierta la muerte que vuelven a anunciar algunos periódicos del diputado Sr. Suñer y Capdevila. Sigue bueno en Tours y disponiéndose a publicar un manifiesto que dicen sus amigos ha de meter mucho ruido.

Sobre lo que se acordó en el Consejo de ministros de anteayer dice la Epoca:

En primer lugar, se asegura que el gobierno renunciará ante las Cortes las facultades extraordinarias que le están concedidas, tan luego como termine las causas formadas por consecuencia de la sublevacion republicana; lo cual no puede demorarse mucho tiempo.

Se presentarán a las Cortes leyes que regularicen el ejercicio de los derechos individuales además de la relativa a órden publico.

El gobierno empleará su influencia cerca de las Cortes para que estas se declaren ordinarias y se haga la eleccion del Senado, tan luego como esté discutida la ley sobre eleccion de monarca y hecha la eleccion de rey. El Regente tendrá en tanto todas las facultades inherentes a la soberanía.

Se ha presentado a indulto en Alcoy el titulado jefe de la junta revolucionaria de dicho punto.

No han sido todos, sino algunos de los magistrados de la audiencia de la Habana los suspendidos de empleo y sueldo por el capitán general.

Aunque es cierto lo que decimos en otro lugar de que en la renuncia de anoche el gobierno no resolvió la cuestion de candidato a la corona, es indudable que la mayoría del consejo estuvo porque debía sostenerse la candidatura del duque de Génova.

(345)

¿Qué significa todo esto?—se preguntó con un sentimiento de profunda inquietud.

Pero la reflexion le tranquilizó en el acto, y murmuró:

¡Estoy loco! El huracán sopla bastante fuerte para destruir todo el almacén! Algun golpe de viento habrá hecho rodar todos estos leños.

Se volvió atrás para recoger su linterna, después continuó su camino tranquilamente, deteniéndose solo en el patio plantado de árboles, enfrente del pabellon que encerraba en el piso bajo las oficinas y la caja y en el piso principal dormía sin duda Andrés de Villers.

Allí se puso a reflexionar de nuevo durante un momento.

Me dan ganas de despertar al señor Andrés, se dijo, y advertirle que el perro ha muerto y es preciso estar alerta. ¡Ah! ¡qué diablo! voy a llamarle, así dormirá mejor mañana.

Tomada esta resolución, se adelantó bajo la ventana de la alcoba y haciendo

(346)

gusto. Ya estaba yo seguro de automano, pero ahora estoy encantado. Esos señores están ahí: nos aguardan. Vais a tener buen éxito.

Mangiron abrió la puerta del saloncito número 6, y dijo apartándose para dejar pasar a Andrés:

Señores, os presento al señor de Villers, mi amigo y nuestro futuro secretario general, para quien yo reclamo todo vuestro mayor afecto.

Andrés atravesó el umbral y saludó con profunda humildad a los poderosos personajes, de quienes, segun creía, dependían su porvenir y su felicidad, es decir, la posibilidad de su enlace con Lucía Verdier.

Estos personajes le parecieron al pronto imponentes, aunque su acogida fuese de una política y de una familiaridad que dan ánimos.

El vizconde de Montaigne era un hombre de unos treinta años, con toda la berbe, muy elegante, demediado aristocrático, llevando sus armas impresas en todas partes, sobre el alfiler de

(347)

ver si el cajero sale,—se dijo,—y en seguida me largol... desde aquí el malecon de Billy, ¡hay un buen paseo! ¡oh! ¡ah! me obsequiaré con el omnibus.

—Pienso embolsar bastante papel esta noche para poder hacer este gasto sin perjudicar a mi familia.

—¿El Sr. Mangiron, ha llegado?—preguntó Andrés al criado con librea que se había apresurado a abrirle la portezuela del carruaje.

—El Sr. Mangiron, gabinete número 6, acaba de llegar; los señores han debido cruzar sus carruajes en el apeadero,—respondió el criado.

—Tened la bondad de hacerle entregar esta tarjeta.

—Caballero, voy yo mismo a llevarla.

(348)

Un minuto después, Mangiron cogía del brazo a Andrés y le hacía subir la escalera, cubierta de una ancha alfombra de moqueta.

—Escelente traje, querido señor de Villers. Os felicito,—le dijo en el camino;—buen aire; elegancia de buen

(349)

una especie de bocina con sus dos manos, repitió varias veces seguidas:

—¡Sr. Andrés! ¡Eh! ¡Sr. Andrés! ¡despertad!

—¿Pero qué es la voz humana entredio de las terribles sinfonías de una tempestad a gran orquesta. Los truenos ensordecían al capataz y no le permitían ni aun oír su voz.

—Pues estamos bien,—murmuró,—es como si cantase. ¡No sé qué hacer! ¡Ah! una idea... Voy a dar golpes en la puerta con la culata de mi fusil. No habrá mas remedio que coartar me.

Pedro cogió un pedazo fusil por el cañon y se preparó a poner en ejecución la idea que acababa de concebir; pero en el momento de dar el golpe titubeó y se volvió la cabeza.

—¡No debo hacerle!—repuso.—A estas horas un ruido semejante podría en revolucion leca la casa. De cierto modo es preciso buscar otro medio.

—¡Ah... bab... dejémosle dormir,

Vertical text on the right edge of the page, including names like 'Trigo de', 'Habas de', and 'Cotización'.

Dentro de breves dias deben salir para la Habana dos batallones de marina. Actualmente se halla en el puerto de Cádiz...

ron, vamos a decir algo que satisfaga la natural curiosidad de nuestros lectores. Parece que en este Consejo se han abordado resueltamente varias cuestiones...

Viena, 21.—En los círculos oficiales se asegura que la emperatriz Eugenia vendrá a visitar esta capital a su vuelta del Istmo de Suez.

ques dirigidos contra un individuo de la familia imperial, ofenden de hecho a toda la familia. Mañana 24 se reunirá de nuevo en Compiègne el Consejo de ministros.

El presidente agita la campanilla, pero la tempestad de gritos apaga su voz. Los ciudadanos cansados de insultar a los diputados...

SECCION COMERCIAL

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 21. Consolidado 23,30. Deuda amortizable de primera clase 00,00.

CORDOBA.

Trigo, de 44 a 50. Id. Tangaro, de 36 a 38. Cebada fresca de 16 a 17. Id. anejo, de 18 a 19.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 43 a 53. Cebada 20 a 24. Habas a 35. Aceite de 52 a 53 y 3/4.

GRANADA.

Trigo de 37 a 45. Cebada de 20 a 22. Habas de 35 a 38.

MALAGA.

Trigo de 42 a 56. Cebada de 18 a 22. Habas 36 a 42. Aceite a 42 a 51.

IBEREZ.

Trigo 50 a 58. Cebada de 22 a 25. Habas 40 a 42. Aceite de 50 a 56.

JAEN.

Trigo de 42 a 46. Cebada de 15 a 20. Habas de 33 a 34. Aceite de 44 a 60.

ENTRAPAS.

De Madrid y su carrera a las 12 y 53 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y a suya a la una y 55 minutos de la tarde...

De Málaga y su carrera a las 12 y 15 minutos de la tarde...

De los pueblos de la sierra a las 9 de la mañana.

Para Madrid y su carrera a las 2 y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 1 y 19 minutos del día...

Para Málaga y su carrera a las 2 y 30 minutos de la tarde...

Para los pueblos de la sierra a las 3 de la tarde.

Horas de recoger la correspondencia. 10 y 30 minutos de la mañana...

De Córdoba a Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba...

El otro tren saldrá de Córdoba a las 8 y 20 minutos de la mañana...

Para Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 7 y 5 minutos de la mañana...

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 7 y 5 minutos de la mañana...

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 7 y 5 minutos de la mañana...

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 7 y 5 minutos de la mañana...

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 7 y 5 minutos de la mañana...

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 7 y 5 minutos de la mañana...

Sevilla a las 6 y 40 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba a las 1 y 48 minutos de la tarde...

El tercer tren sale de Córdoba a las 5 de la tarde...

El primer tren en su viaje de Sevilla a Córdoba y el tercero en el suyo de Córdoba a Sevilla...

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 6 y 44 minutos de la mañana...

El segundo tren sale de Córdoba a las 2 y 25 minutos de la tarde...

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 6 y 44 minutos de la mañana...

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 6 y 44 minutos de la mañana...

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 6 y 44 minutos de la mañana...

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 6 y 44 minutos de la mañana...

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 6 y 44 minutos de la mañana...

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 6 y 44 minutos de la mañana...

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 6 y 44 minutos de la mañana...

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 6 y 44 minutos de la mañana...

y a las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente a Bobadilla a las 6 y 19 minutos de la mañana...

LA GRANADINA.

Diligencias de Antequera, Granada y Málaga.

Salen en este mes los dias pares. Despacho de billetes en Córdoba a cargo de D. Antonino Alfaro...

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés...

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada de San Pablo.

Porcuna y Cañete.—Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Maria.

Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valera.

Dos Torres.—Isidro Molina.

Añora.—Juan Espejo.

Carpio.—Fidel Charquero.

Posada de la Pulla.

Castro.—José Toribio y Lorente.

Rambla y Montalvan.—Francisco Guadix.

Villa del Rio.—Pedro Moyano y Francisco Bas.

Hinojosa.—Francisco Gonzalez, M Delgado y Diego Morillo.

Pozoblanco.—Joaquina y Martin Redo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera.

Lucena.—Julian de Alba.

Castuera.—Juan Matamoros.

Posada de las Yerbas.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero.

Baena.—Isidro Colodrero.

Doña Mencía.—Cristóbal de Navas.

Carlota.—Francisco de la Cruz.

Posada del Poiró.

Priego.—José Reina.

Priego.—Antonio Aguilera.

Rambla.—Andrés Panadero.

Ecija.—Salvador Dieguez.

Montalvan.—Agustín Robles.

Parador del Toro.

San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez.

Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda.

Oboje.—Francisco Diaz y Luis Aguilera.

Fernán-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Palma del Rio.—Juan Perez.

Montalvan.—Ildefonso Robles.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pegará el cuarto llamado de cartero.

Para todos los pueblos de la península e Islas adyacentes.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo, para Cuba y Puerto-Rico.—Un sello de 400 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además de franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo.

Para las Islas Filipinas.—Un sello de 20 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 100 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

Arrendamiento.

Desde el día se hace de la casa principal calle de la Candelaria núm. 42, perfectamente acristalada y empapelada, con muchas y cómodas habitaciones. En la misma se contrata con su dueño. 18-14

Tinta superior para escribir. Se ha recibido una gran remesa en el despacho de este periódico. 18-14

Impuesto personal.

Declaraciones juradas que deben presentarse a las juntas repartidoras del impuesto: se hallan de venta en la imprenta de este periódico, San Fernando 34. 18-14

Pesas y medidas con arreglo al sistema decimal; las hay de bronce, estaño, lata y madera en el despacho de este periódico. 18-14

Sombreros.

Se ha recibido un gran surtido para señoras, caballeros y niños, de la última novedad de invierno, y se venden sumamente arreglados: en la calle del Ayuntamiento núm. 6, tienda de Francisco Montoro. 6-6

Pasaduras. Se venden en el horno llamado del Caño quebrado, con mollejo de pan bazo. 6-6

Venta. Se hace de varios muebles en buen uso, en la plazuela del Ángel de S. Hipólito casa núm. 6. 6-6

Arrendamiento ó venta.

Desde primero de Enero próximo del año de 1870, se arriendan las fincas siguientes. Término de Montilla.

Una suerte de olivar con 1528 pies al sitio Llano de Calra que linda con otros de D. Francisco Solano Ríos, D. Francisco Salas Pérez y D. Antonio de Toro y arroyo de Rio frio. Otra suerte de olivar, sitio Mangas de Cardenas con 1198 olivos, que linda con viñas de don Francisco Javier Ladrón, don Ramon Gimenez Castellano y aña Pilar Espinosa, y herederos de don Luis Jurado. Otra suerte de olivar sitio del Cigaral, compuesta de 87 olivos, linda con otros de los herederos de don Rafael de Trillo y dona Manuela Pineda. Otra suerte de olivar, sitio del Carril con 68 olivos, linda con don Juan de Mesa, Antonio Cruz y camino de Benavente. Término de Monturque.

Otra suerte de olivar con 660 pies, sitio Rosas de Contreras, que linda con el camino de Monturque, olivares de don Antonio Toro y con el arroyo de Riofrio.

Las personas que les acomoden referidas fincas podran enterarse del pliego de condiciones para su arrendamiento, que está manifestado en Córdoba, en la casa calle de Prim (antes Arco Real) núm. 14, y tambien se oyen proposiciones para su venta al contado ó a plazos. 30-14

Historia de un bocado de pan.

Cariño a una línea sobre la vida del hombre y de los animales, por Juan Macé, traducción al español. Un tomo de mas de 500 páginas. Se vende a 14 reales ejemplar en la Librería de este periódico. 6-3

Aviso interesante. En la calle de San Pablo núm. 7 hay depósito de la acreditada agua de Villavieja, que tanta aceptación tiene en esta capital como fuera de ella. Se espenderá por medias botellas a precios muy arreglados. 6-3

Aviso. La persona que tenga alhajas y ropas empeñadas en esta agencia del Portal, núm. 7 cuyo plazo de seis meses vencido sin de presentarse, se servirán pagar a discreción ó renovar los empeños antes del primero del próximo Noviembre, en cuyo día se sacarán a su venta, sin que haya lugar a reclamación de ninguna especie. 6-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa núm. 92, plazuela del Realjo, propia para un establecimiento: su dueño vive calle de San Pablo núm. 4. 15-3

Venta. Se vende el fruto pendiente de bellota en la dehesa de Pando-fillas, de este término, al sitio de las Ventas de Alcolea. En la Mayoría del Excmo. Sr. Marqués de Benavente se oren proposiciones desde este día, encontrándose en la misma de manifestar el pliego de condiciones que ha de servir de base para dicha venta. Tambien se vende en la misma dehesa buena madera de encina de todas clases. 6-3

Optica.

El inteligente óptico DARBON continúa prestando sus servicios científicos a las personas que tienen la vista imperfecta, y asegura su corrección en tan pronto como se note el mas leve defecto en ella se usan los anteojos conservadores que dicho óptico les elejirá. Letras 16, Córdoba. 6-3

Criada.

Se admite si reune buenas condiciones, en la calle de Isabel Lasa núm. 10. 6-5



Ambrosia, de Morales, frente a la cuesta de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce de todas las formas.

Idem en camas y camas de hierro.

Surtido general de ferreteria.

Utensilios de cocina, tules, bombas para sacar agua.

Bujías transparentes.

Dichas estéricas.

Cartuchos y tacos para escopetas Lafouhat.

Revolvers y capulas para los caminos.

Grin vegetal.

Colchones de varias clases.

Cerraduras, pasadores, fallabas y en general todo lo concerniente a la construcción de casas.

Se reciben encargos para balcones, rejas y canales a precios muy baratos.

Arrendamiento.

Desde el día se hace de la casa núm. 84, calle de Alcolea, antes Puerta Nueva, recientemente obra da y acristalada: para tratar con su dueño D. Rafael Sanchez Notario, calle de Armas, núm. 26. 6-6

Arrendamiento.

Desde el día se arrienda media casa alta ó baja independiente, ó habitaciones, en sitio céntrico de esta ciudad. Barán razon en la zapateria del Siglo 19, calle del Ayuntamiento, núm. 4. 6-6

Arrendamiento.

Se arrienda desde el día la dehesa llamada de Ratal, situada en las inmediaciones de Palma del Rio y camino de Córdoba para tratar véase con D. Antonio Milla, encargado por su dueño en dicha Villa de Palma. 6-6

Manteca fresca.

En el almacén de comestibles y droguería de D. Tomas Pacheco, frente a el arco alto, calle Lopez, antes Espartaria, núm. 26, se acaba de recibir la lechuga de Flores y del Reino de superior calidad y a precios muy arreglados. 6-6

Venta.

A voluntad de su dueño se vende en esta población una casahuerta, situada en la calle Angueda, núm. 6, con abundante arbolado frutifero de varias clases: consta de 364 metros y 56 decímetros cuadrados, y sus casas y otras de fábrica consisten en dos habitaciones, cocina, camarita con cuatro plazas, palomar, un cuarto y otra segunda cocina en la parte que constituye el huerto, pezo-boria, alberca para riego, un pilón para labrar la hortaliza con dos cuadrantes de desague, tres trozos de alaja, dos pisa y otro con sin servicio, pero está en disposición de utilizarse.

Darán razon en la Secretaria de la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Almodóvar, Liceo 18. 8-5

Pérdida.

Del lagar de San José, de este término, ha desaparecido un burro rucio claro, nacido en el huerto con una B. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar en el caso de novela núm. 6, recibirá una gratificación. 8-5

Habitaciones.

En la calle Huerto de los Limones, núm. 32, se arriendan habitaciones amuebladas y sin amueblar. 8-5

Almoneda.

Se hace de varios muebles en la plaza de la Corredera, número 43. 8-5

Venta.

En la plazuela de San Felipe, núm. 4, se venden patatas, habas, trigo, cenada y maíz, a todas horas. 6-6

Arrendamiento.

Desde el día se hace de un portal y unasala en piso bajo, en la calle de Prim, antes Arco Real, núm. 14, cuya puerta de entrada está en la plazuela de la casa de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos. 6-6

Novelas de Alarcon.

Se han recibido en la librería de este periódico y se venden a 14 reales ejemplar.

Espirita.

novela fantástica por Teófilo Gautier, forma un volumen en 8.º y su precio es 14 reales en la librería de este periódico. 6-6

Anuncio.

Se vende ó arrienda la casa núm. 10 calle del Sol: para tratar, Gondomar núm. 17. 6-6

Obras útiles.

Manual de Caminos, por Montero, a 8 reales.

Nomenclátor de Ferro carriles y Carreteras, a 2 rs.

Firmas en sustitucion á los empedrados, a 1 y medio rs.

Se venden en Córdoba, calle de S. Fernando, 34, y calle del Liceo, 26, en Madrid libros: de los Sres D. Justo Serrano, Pasaje de Mathen, D. Leon Pablo Villaverde, Carretas 4, D. Carlos Bayly y Baylliere, Viuda ó hijos de Cuesta, Carretas 9, D. Leopoldo Lopez, Carmen 43, Redaccion de la Gaceta de los caminos de hierro, plazuela de la Cobada 11, principal. 8-7

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas. Conservación de la dentadura y las encías.

Deposito Gral. en España. Sres. I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid.

Arrendamiento.

Desde el día se arrienda la casa calle de la Morería, núm. 10, pintada y acristalada: para tratar con su dueño, plazuela de San Juan núm. 7. 6-6

Escuela fundamental de música.

bajo la direccion del Pbro. D. Andrés Fernandez de Entre-Rios y Lidon, Beneficiado, Maestro de capilla y organista primero de esta Sta. Iglesia.

En esta escuela recibirán los jóvenes de uno y otro sexo, que se consideren con la aptitud necesaria y quieran dedicarse a cualquiera de los diferentes ramos que abraza el bello arte de la música, una instruccion sólida y completa.

El órgano, piano, canto, canto-lirano, mixto y de órgano, principios científicos de armonía y composicion, Historia crítica y universal de la música y particular de España, lengua latina, fundamentos de la religion: Hé aqui nuestra enseñanza.

Si el número de discípulos se aumentase considerablemente se ampliará a diferentes instrumentos.

La enseñanza del canto-lirano va unida a la de la lengua latina. La de fundamentos de religion será general. La Historia crítica se considerará como complemento de la enseñanza musical.

Los que se dediquen al órgano, piano, canto, canto-lirano y latin, pagaran mensualmente adelantados 40 rs. por cada una de estas especialidades. Los que a la armonía y composicion 60 rs.

Se dará principio a las lecciones el primer día del próximo octubre.

El director vive plazuela de Benavente, 32. 8-8

Arrendamiento.

Desde el día se hace de la casa núm. 7 en la calle de Alfaras. Para tratar, de su ajuste, con el Procurador D. Juan Angel Ferrer, que vive en la calle Morillos núm. 3. 6-2

Realizacion.

Desde hoy se venden a la mitad de su precio las camas de hierro y acero, canarios, vestidores y demás muebles y ropas que restan en la almoneda de la calle Azonacas, núm. 6. 6-2

Acogidos.

En la dehesa del Montonillo, situada en las inmediaciones de esta capital, que tiene muchos y abundantes pastos con buenos abrevaderos, se admiten acogidos de yeguas y ganado vacuno: para tratar con D. Salvador Madrid, callejas de Alcantara núm. 21. 6-2

Arrendamiento.

Se hace desde Carnaval de 1870 de la Hacienda de olivar nombrada Campoalegre ó Canaveral, con su caserío y molino acenero, con dos prensas y todas sus oficinas correspondientes al mismo, la cual se halla situada en el término de Lopera, sobre tres cuartos de legua de Villa del Rio, a la margen derecha del rio Guadaluquivir, y se compone de 205 fanegas ó celemines y 275 de otro de tierra de total cabida. De ellas 10 son de viña y con 506 estacas de olivo; 83 plantadas de olivar con 13,365 pies de higueras, 6 perales y varios almendros; 3 de encinar con 68 encinas y 45 choparros, y las 7 fanegas restantes y dichos celemines con 38 alamos y 609 plazas vacias, y cuyos solos y vega producen abundantes pastos.

Tambien se arrienda desde hoy una haza de 10 fanegas de tierra calma, llamada de las diez, cerca de la posesion anterior de Campoalegre, término de Villa del Rio.

El precio de su renta, tiempo y condiciones se hallaran de manifestar en casa del procurador D. Francisco Pardo de la Casta, calle Almoraz núm. 45 en Córdoba. 10-2

Aviso.

Pasto y bellota en la hacienda del Majano: para tratar con su dueño calle de los Leones, núm. 4. 8-4

Pérdida.

Del cortijo de Gilperez, término de Almodovar del Rio, ha desaparecido un caballo castaño, cerrado, de la propiedad de D. José de la Peña, vecino de Córdoba: la persona que se lo hubi se encontrado se verá restituido su dueño. 6-6

Almoneda.

Hay de muebles y otros efectos de casa dehesa las diez de la mañana a la una de la tarde y de cuatro a seis de la misma, en la calle de Jesus Crucificado núm. 6. 6-6

POESIAS

DE ANTONIO FERNANDEZ GRILLO.

Se halla de venta esta lindísima coleccion en el despacho de este periódico, San Fernando 34. Precio 20 rs.

A todos los que se bañen, se hayan bañado ó tomen las aguas.

Acetate de bellotas privilegiado, clarificado y notablemente perfeccionado por el mismo inventor, para los cabellos y la epidermis. Seis años de experimentos satisfactorios, de crédito rápido y creciente; la venta de cuatro millones de frascos, las recomendaciones de médicos higienistas, alópatas y homeopatas, las de 500 periódicos europeos, americanos, indios y chinos, la oferta de sesenta mil duros, Pankis, por la adquisición de negocio, justifican ser el primer cosmético mundial, de los conocidos en los 673 años que gistra la historia del mundo.

Lead lo que decía La Política en 15 de Julio último: «A los banistas.—Si para toda clase de personas es utilísimo el acetate de bellotas, que ya en otras ocasiones hemos recomendado, como en este cosmético y eficaz medicamento de cabello y de muchas enfermedades de la cabeza, para nadie quiza, tiene una aplicación tan difícil y recomendable como para los banistas; sabido es, en efecto, la humedad que los banistas conservan en la cabeza los que hacen uso de los baños, perjudica muchísimo al cabello, y nadie ignora tampoco la acción de este vapor que en el ejercicio los cloruros, potasas, sulfuros, carbonatos y otras sales en que abundan las aguas minerales y marítimas. Ahora bien: el acetate de bellotas, inventado por el Sr. Pita y Moreno neutraliza todos estos efectos, suaviza el pelo, da la debida consistencia, manteniéndole fresco, lustroso, flexible y viniendo a ser un auxiliar, ó mas bien un correctivo de los inconvenientes que lleva consigo la hidroterapia. Por esta razon enorgañamos a todos los banistas que no olviden en su necesidad de viajar un frasco siquiera de este precioso líquido.»

Se vende en mil farmacias, droguerías y perfumerías, desde el Mediterráneo al continente Americano, desde el Pacífico al Océano atlántico, etc. y en las casas de la fábrica, calle de las Tres Cruces, 4, principal y Tardines, 5, Madrid, a 6, 12 y 18 rs. Precio Expreso mi prospecto de uso, mi nombre en los frascos y en la rubrica de la etiqueta, que he y falsificadores sin decoro ni conciencia del secreto, cuyo breve sea espaldas para Sierra-Morcia, Millilla Albucerna, Gomera, 6 Fernando Pón, 6 do-16 (calle de Guinea.)

El inventor L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

Nota: Por mayor se hace 25 por 100 de descuento en almacén.

Deposito en Córdoba, oficina de farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, número 47. 6-6

LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA.

Se hacen toda clase de targetas, a 10, 12 y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membrates, esqnelas, etc., a precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.

LA EMPRESA DE AGUAS LA PRODUCTORA.

Esta empresa cuenta con CINCO MILLONES para emprender las obras de su cargo en esta Provincia, y con el personal facultativo necesario bajo la direccion del ingeniero Sr. Balaguer.

Representante de la Empresa el socio Gerente Sr. Pego.

LABORES DE QUE SE OCUPA LA EMPRESA.

De la conduccion de aguas para dar riego a las tierras de secano y para abastecimiento de poblaciones.

Desague y saneamiento de terrenos pantanosos.

Aumentar las aguas de las fuentes existentes.

Estudio de canalizacion.

Alumbrar y elevar aguas subterráneas haciendo todos los gastos por cuenta de la Empresa y contratando con los propietarios el pago de aquella para cuando estén las aguas corriendo sobre el terreno con nivel de aprovechamiento al riego; esto es, que no exigen cantidad alguna interin el propietario no tenga a su disposicion el agua en la finca.

Colocacion de fuentes a domicilio.

Construccion de fuentes publicas, abrevaderos y lavaderos publicos.

Analisis quimicos de aguas y terrenos para mejorar estos.

Aprecios periciales de terrenos, casas, etc.

Toda clase de reconocimientos de terrenos para iluminar ó investigar aguas, así vivas como subterráneas.

Proyectos de fabricas, motores hidráulicos y de vapor.

Reconocimiento, adquisicion y montaje de toda clase de maquinaria; prueba de calderas, alumbrado, caldeo y ventilacion de edificios, informes periciales, tasacion de fabricas, obras, material y maquinas.

POMADA

para grietas y escoriaciones en los pechos, preparada por don Miguel Domingo y Roncal, doctor en farmacia.

Los excelentes y rápidos resultados que se obtienen con dicha pomada en las grietas que se forman en los pechos de las madres y nodrizas, y que tan crueles dolores las causan, nos mueve a anunciarla al público, creyendo prestar un servicio a la humanidad.

Bastan cuatro ó cinco dias para la curacion de dicha dolencia.

En el prospecto que acompaña a cada penito hay varios certificados de profesores y particulares, tanto de Madrid como de provincias, que justifican la eficacia de dicho medicamento.

Véndese en esta capital en la oficina de farmacia de don Rafael Blanco y Criado.

ACEITE DE BROTONO.

(ABROTANUM)

Es tal y tan reconocida la virtud de esta planta, que está recomendado por todos los naturalistas é higienistas españoles y extranjeros como el único específico para hacer caer el cabello en cualquier parte del cuerpo, para lustrar y desenredar la cabellera, impidiendo radicalmente su caída, dando fuerza al cabello endeble, limpiando de caspa la cabeza, al mismo tiempo que fortalece y robustece la raíz del cabello.

EL ACEITE DE BROTONO está llamado a ser una necesidad en todo el mundo elegante, y por eso lo ofrecemos. Al bete acompaña una reseña histórica-higiénica del cabello y de la barba, que contiene la instruccion para el uso del aceite.—Precio, 5, 7 y 10 reales el frasco.

La correspondencia y pedidos a los Sres. Chavero y Vairo, Bazar Inglés, Málaga.

Deposito en esta ciudad en el despacho del Diario de Córdoba, San Fernando 24. 6-6